



**UGEL TACNA**  
UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL TACNA

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*  
*"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"*

TACNA,

OFICIO MÚLT. N° 326 -2025-UGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

30 MAYO 2025

SEÑORES

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA

**Presente.-**

ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO Y DE LOS APRENDIZAJES:  
"MEJORANDO LA PRÁCTICA DOCENTE Y APOYANDO PARA MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LA REGIÓN DE TACNA"

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N°0435-2025-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Tacna, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica, dará inicio a la implementación del Plan de Fortalecimiento Pedagógico y de los Aprendizajes, denominado "Mejorando la práctica docente y apoyando para mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de la región de Tacna". Esta iniciativa tiene como finalidad fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes y contribuir al logro de competencias en los estudiantes del cuarto grado de educación primaria, específicamente en las áreas de Matemática y Comunicación.

En ese sentido, se solicita a los directores de las instituciones educativas detalladas en el anexo correspondiente, organizar la participación de los estudiantes de acuerdo con las metas programadas. Para ello, deberán prever un aula destinada exclusivamente a la atención de los estudiantes participantes y coordinar con los padres de familia a fin de contar con la autorización correspondiente para su participación. Asimismo, esta atención se hará extensiva a estudiantes de instituciones educativas cercanas, según lo coordinado previamente. Cabe precisar que dicha iniciativa se iniciará el 2 de junio del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarles mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



DR. ORLANDO QUIHUE AROTINCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA  
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

OQA/J.UGP  
YCMM/EEP  
c.c./Archivo.

ASOC. LAS BEGONIAS MZ I LTE 2-A DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

[www.ugeltacna.gob.pe](http://www.ugeltacna.gob.pe)  
TACNA - PERÚ

103984



## ANEXO 01

Instituciones Educativas focalizadas para la Estrategia de Apoyo Educativo

- 1) 42021 Fortunato Zora Carvajal
- 2) Jorge Basadre Grohmann
- 3) 43007 Luis Banchemo Rossi
- 4) 42223 Manuel de Mendiburu
- 5) Gerardo Arias Copaja
- 6) 42015 Zoila Sabel Cáceres
- 7) 42198 Victor Raúl Haya de la Torre
- 8) Cesar Cohaila Tamayo
- 9) 42016 Maximiliana Velasquez de Sotillo
- 10) Manuel A. Odría
- 11) 42014 José Jimenez Borja
- 12) 473 Pedro Quina Castañon
- 13) Dr. Luis Alberto Sánchez
- 14) Dr. José Antonio Encinas Franco
- 15) 42013 Rosa Dominga Pérez Liendo
- 16) 42195 Wilma Sotillo de Bacigalupo
- 17) Lastenia Rejas de Castañon
- 18) 42255 Santa Teresita del Niño Jesús.